

Integración Regional & Derechos Humanos / Revista Regional Integration & Human Rights / Review

Año XI – Nº 2 – 2º semestre 2023



RI&HR

Jean Monnet
Centre of Excellence
"Regional Integration
and Human Rights"

Jean Monnet
Centro de Excelencia
"Integración Regional
y Derechos Humanos"

IR&DH



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Integración Regional & Derechos Humanos /Revista Regional Integration & Human Rights /Review

Revista del Centro de Excelencia Jean Monnet
Universidad de Buenos Aires – Argentina

Segunda época
Antigua Revista Electrónica de la Cátedra Jean Monnet
(2013 - 2019)

Año XI – N°2 – Segundo semestre 2023

ISSN: 2346-9196

Av. Figueroa Alcorta 2263 (C1425CKB)
Buenos Aires - Argentina
revistairydh@derecho.uba.ar

Se permite la copia o redistribución parcial de la presente obra exclusivamente haciendo referencia a la revista, con indicación del nombre, número, año de publicación, nombre del autor o autora y nombre del artículo original, indicando asimismo la fuente con un hipervínculo operativo que conduzca al sitio web oficial de la revista. Asimismo, debe dejarse constancia de cualquier cambio que se haya introducido al contenido. Fuera de este supuesto, la revista se reserva todos los derechos.

Por consultas dirigir la correspondencia epistolar o digital a las direcciones indicadas.

MERCOSUR Y CHINA: PERSPECTIVAS PARA UNA POLÍTICA EXTERIOR CONVERGENTE.

ANTECEDENTES, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS.

Augusto Aquiles Gonçalves¹

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2023

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2023

Resumen

El escenario internacional se encuentra atravesando un período de transición histórico-espacial, ante el ascenso de nuevos polos de poder. China, bajo la política exterior asertiva de Xi Jinping se ha posicionado como uno de los polos ascendentes de mayor relevancia, disputando la hegemonía del eje atlantista liderado por Estados Unidos. En ese contexto, el MERCOSUR no resulta ajeno toda vez que mantiene a China como uno de sus principales socios comerciales. El siguiente trabajo tiene por objetivo analizar la ausencia de una política exterior mercosureña frente a China. En primer lugar, se hará una revisión de las relaciones bilaterales entre los miembros del bloque y el gigante asiático. En segundo lugar, se analizarán antecedentes de otros mecanismos de cooperación y bloques de integración con miras a la viabilidad de una política exterior coordinada. En tercer lugar, se evaluarán las oportunidades y desafíos de una política exterior mercosureña frente a China.

Palabras clave: China – Mercosur – política exterior – convergencia – franja y ruta – complementariedad – oportunidades – desafíos

Title: MERCOSUR AND CHINA: PROSPECTS FOR A CONVERGENT FOREIGN POLICY. PRECEDENTS, OPPORTUNITIES, AND CHALLENGES.

¹ Abogado (Universidad del Salvador, Facultad de Ciencias Jurídicas). Maestrando en Procesos de Integración Regional (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas). Diplomado en Migrantes y Protección de refugiados y Diplomado en Derecho Ambiental (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho). Becario en la Shanghai International Studies University (SISU) en el marco del programa Shanghai Summer School (3S) 2023. dr.augustoag@gmail.com

Abstract

The international stage is currently undergoing a period of historical-geopolitical transition, with the rise of new centers of power. China, under the assertive foreign policy of Xi Jinping, has positioned itself as one of the most significant emerging poles, challenging the hegemony of the Atlantic axis led by the United States. In this context, MERCOSUR is not unaffected, as it maintains China as one of its primary trading partners. The following work aims to analyze the absence of a MERCOSUR foreign policy towards China. Firstly, a review of the bilateral relations between the member states of the bloc and the Asian giant will be conducted. Secondly, precedents from other cooperation mechanisms and integration blocs will be analyzed to assess the feasibility of a coordinated foreign policy. Finally, the opportunities and challenges of a MERCOSUR foreign policy towards China will be evaluated.

Keywords: China – Mercosur – foreign policy – convergence – Belt and Road – complementarity – opportunities – challenges

I. Introducción

El MERCOSUR, es el Área Preferencial de Comercio (APC) más importante de América del Sur tanto en población, como en Producto Bruto Interno (PIB) y comercio intrabloque. A más de 30 años de la firma del Tratado de Asunción y a poco de cumplirse el 30° aniversario del Protocolo de Ouro Preto, acuerdos fundacionales del bloque, el MERCOSUR no sólo atraviesa sus propias disyuntivas, sino que enfrenta un contexto internacional muy distinto al de su creación. Por un lado, se encuentra el llamado eje atlantista-occidental liderado por Estados Unidos y por el otro, el surgimiento de nuevos polos de poder, destacándose la región Indo-Pacífica como la más dinámica actualmente. Es así que mientras algunos pensadores advierten sobre un mundo en plena transición de poder caracterizado por la multipolaridad de actores. Otros advierten sobre una bipolaridad global en torno a China y Estados Unidos. Lo cierto es que la asunción de Xi Jinping como presidente de China en 2013, significó el inicio de una política exterior china más activa que dejó atrás los

tiempos del bajo perfil definidos por Deng Xiaoping en su célebre frase: “Ocultas tu fuerza, espera tu tiempo, nunca tomes la delantera”. Es así que mediante el impulso de proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) el gigante asiático se ha vuelto un verdadero jugador global. De manera que los integrantes de la comunidad internacional están llamados más que nunca a replantearse su rol en el gran concierto, y en ese sentido, América Latina y el Caribe no es la excepción. En el caso de Sudamérica y en particular del MERCOSUR, las relaciones con China han experimentado un salto cualitativo, convirtiendo al gigante asiático en su principal socio.

Así las cosas, para comprender su rol de cara al futuro y apostar al fortalecimiento del proceso integracionista, es condición necesaria atender su vínculo con China. De manera que el presente ensayo parte de la base de que, si bien China es socio principal del MERCOSUR, no hay una política exterior convergente frente al gigante asiático; muy por el contrario, se observan dinámicas divergentes que incluso llegan a atentar contra la integridad del bloque, como la posibilidad de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Uruguay y China. De manera que, en una primera parte, se analizarán las relaciones bilaterales entre el país asiático y cada uno de los Estados Parte del MERCOSUR, destacando los hitos más importantes. En una segunda parte, se analizará la posibilidad de elaborar una política exterior mercosureña frente a China, a través del análisis de la casuística actual y de los mecanismos ya existentes. Finalmente, se evaluarán las oportunidades y desafíos que esto representa.

II. Las relaciones bilaterales entre los Estados Parte del MERCOSUR y China

II. a. La República del Paraguay

En 1957, en tiempos de la Guerra Fría, la dictadura de Alfredo Stroessner (1954 - 1989) siguiendo su estrategia de alineación con Estados Unidos estableció formalmente relaciones diplomáticas con Taiwán. El 25 de octubre de 1971 mediante la Resolución 2758 (XXVI) la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas decidió reconocer a la República Popular

de China como único representante legítimo de China. En 1979, fue reconocida por Estados Unidos y desde entonces la mayoría de los países han revocado su reconocimiento a Taiwán en pro del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de China. Sin embargo, Paraguay ha mantenido su reconocimiento convirtiéndose en el único Estado de América del Sur y uno de los 14 del mundo que actualmente reconocen a Taiwán. Es así que en 2017 se celebró el 60° aniversario de sus relaciones diplomáticas. A lo largo de las seis décadas se han firmado numerosos acuerdos de cooperación, fundamentalmente técnica y económica, que contribuyeron al desarrollo de las capacidades productivas de Paraguay mientras que a Taiwán le permitió abastecerse de productos agrícolas, a la vez que asegurarse el reconocimiento internacional por parte de otro Estado. En 2017, con motivo del aniversario y como corolario de la profusa cooperación desarrollada durante las décadas, el presidente Cartes y la presidenta Tsai Ing-wen firmaron el “Acuerdo de Complementación Económica”, el cual otorga preferencias arancelarias a las exportaciones paraguayas (principalmente de origen agrícolas) así como a las condiciones de inversión.

No obstante, esto no ha impedido que Paraguay mantenga importantes relaciones comerciales con la República Popular China. En este sentido, el gigante asiático ha sido el principal origen de las importaciones de Paraguay en 2021 con un total de 3.751 millones de dólares FOB, constituyendo el 30% de su canasta importadora y superando a sus tradicionales socios Brasil y Argentina. Dichos valores experimentaron un crecimiento interanual del 30% con respecto al 2020, y en el primer semestre del 2022 alcanzó los 2.466 millones. Desde hace más de una década que las importaciones extrazona casi duplican su participación en la canasta respecto a las intrazona (65% contra 35% para 2021), haciendo de China un socio fundamental. En cuanto a las exportaciones Paraguay alcanzó los 30,6 millones de dólares FOB en bienes y 15,4 millones para el primer semestre de 2022. Es así que la balanza comercial marcó un muy claro déficit de 3.684 millones de dólares para 2021 y 2.451 millones de dólares para el primer semestre del 2022. En otras palabras, del 100% del intercambio

comercial entre ambos países, las exportaciones paraguayas no alcanzan a ser el 1% (0,8% para 2021 y 0,6% para el primer semestre de 2022).

En 2004, durante la presidencia de Nicanor Duarte Frutos (2003 - 2005), las relaciones entre China y la región comenzaban a experimentar un salto cualitativo. El MERCOSUR se encontraba en negociaciones con miras al establecimiento de un Tratado de Libre Comercio y en 2005 Paraguay asumiría la presidencia pro tempore del bloque. Es así que los gobiernos de Argentina y Brasil buscaron interceder en favor del reconocimiento de la República Popular de China y del principio de “una sola China” por parte de Paraguay. Sin embargo, ni la gira presidencial de Hu Jintao por la región en aquel año, ni los oficios de Néstor Kirchner y Lula da Silva impidieron el fracaso de dicho acuerdo. El gobierno de Duarte Frutos no sólo reafirmó las relaciones bilaterales con Taiwán sino que impulsó las negociaciones para el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio² (DIÉGUEZ SUÁREZ, 2008).

En 2020, la Cámara de Senadores de Paraguay rechazó –por 25 a 16 votos- el proyecto presentado por el Frente Guasú (espacio integrado por el expresidente Fernando Lugo) que instaba al Poder Ejecutivo a establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China a fin de facilitar la obtención de medicamentos e insumos para enfrentar la pandemia de COVID-19 a cambio de la venta de materias primas y excedentes alimenticios.

En 2022, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente de Paraguay Abdo Benítez se pronunció a favor de la incorporación de Taiwán a la Organización de las Naciones Unidas. De manera que, si bien el *statu quo* de las relaciones entre Paraguay y Taiwán se mantiene inmutable, en lo que va del siglo XXI las presiones tanto internas como externas para acercarse a China se han ido acrecentando (ROMERO WIMER & DALBOSCO, 2020). Mientras desarrolla un importante vínculo comercial con el gigante asiático, paralelamente Paraguay mantiene su tradicional relación diplomática con Taiwán.

² Argentina y Brasil impidieron la concreción de dicho acuerdo extrabloque en cumplimiento del Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y la decisión 32/00.

II. b. La República Oriental del Uruguay

La República Oriental del Uruguay mantuvo relaciones oficiales con Taiwán hasta el reconocimiento de la República Popular de China en 1988. Si bien comenzaron relativamente tarde en comparación a Argentina y Brasil, ello no ha impedido que China se posicione como su principal socio comercial extraregional. En 2021, el 27% de la canasta exportadora uruguaya tuvo como destino al país asiático, alcanzando los 2.595 millones de dólares FOB y 1.661 millones para el primer semestre de 2022. En cuanto a las importaciones, China se posicionó segundo por detrás de Brasil con un valor total de 1.942 millones de dólares FOB y 1.072 millones para el primer semestre de 2022. Es así que en 2021 la balanza comercial de Uruguay marcó un superávit de 869 millones de dólares, manteniendo la tendencia iniciada en 2019.

En 2016, el entonces presidente de Uruguay Tabaré Vázquez realizó una visita oficial a China en donde se acordó el inicio de las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio³ y la reafirmación del compromiso hacia una asociación estratégica. Si bien la firma del tratado todavía se encuentra pendiente, este ha representado un punto de divergencia para el MERCOSUR toda vez que Argentina y Paraguay entienden que la firma de un tratado bilateral extrabloque va en contra de la naturaleza del bloque y de las disposiciones estatutarias del Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto, así como de la resolución 32/00. Durante el gobierno de Lacalle Pou las negociaciones del acuerdo se intensificaron y fue el gobierno de Jair Bolsonaro quien prestó apoyo a su contraparte uruguaya en tanto vinculó su demanda de baja del arancel externo común al pedido de flexibilización de Uruguay.

No obstante, la política uruguaya orientada hacia la consolidación de una asociación estratégica tuvo un salto cualitativo durante el último lustro. Como señala Bartesaghi, es necesario un plan de acción de largo plazo para la consolidación de una Asociación Estratégica Integral (BARTESAGHI, 2022). En 2018, durante el 30° aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales, Uruguay firmó el ingreso a la Iniciativa de la Franja y la Ruta; en 2019, ingresó

³ Las negociaciones se iniciaron formalmente en julio de 2022 tras la finalización del estudio de factibilidad comenzado en septiembre de 2021.

al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y en 2021 al Nuevo Banco de Desarrollo, cristalizando a China como un socio fundamental.

II. c. La República Federativa de Brasil

Si bien las relaciones bilaterales entre la República Federal de Brasil y la República Popular de China pueden remontarse a 1961 con la visita oficial del entonces presidente João Goulart al país asiático; en 1964, el inicio de la dictadura militar marcó la interrupción. No fue sino hasta 1974, durante la presidencia de facto de Ernesto Geisel que volverían a ser restablecidas. Desde entonces ambos países desarrollaron una profusa cooperación bilateral, firmando más de 20 acuerdos durante la década de 1980 y alcanzando el nivel de asociación estratégica en 1993. Entrado el siglo XXI, los gobiernos petistas de Lula Da Silva (2003-2011) y Dilma Rouseff (2011-2016) se caracterizaron por una política exterior proactiva y multilateral que catapultó las relaciones sino-brasileñas. En 2004, se creó la Comisión Sino-Brasileña de Alto Nivel de Consulta y Cooperación (COSBAN) como máxima instancia de diálogo bilateral. En 2009, se creó el espacio de asociación económico-comercial BRICS, con Brasil y China como dos de sus miembros fundadores. Como señala Giaccaglia (2019), BRICS dotó a Brasil de una importante exposición mundial y la posicionó efectivamente como una importante economía emergentes y líder en Latinoamérica. A la vez que a China le permitió continuar con su política exterior de bajo perfil, iniciada por Deng Xiaoping, a la vez que construir un espacio desde el cual posicionarse como potencia en ascenso. En 2010 se acordó el Plan de Acción Conjunta Brasil-China para el período 2010-2014. En 2012, las relaciones se elevaron al nivel de Asociación Estratégica Global y se estableció el Diálogo Estratégico Global entre ambas cancillerías, así como la firma del Plan de cooperación para el período 2012-2021 (BARBOSA, 2012). En 2014, en la ciudad brasileña de Fortaleza y con motivo de la Sexta Cumbre BRICS, se fundó el Nuevo Banco de Desarrollo. Una alternativa a las instituciones tradicionales de financiamiento internacional enfocada al desarrollo de las economías emergentes. En 2015 se creó el Fondo de Cooperación Brasil-China para la Expansión de la Capacidad Productiva (ROSITO, 2020).

A partir del proceso de destitución de Dilma Rouseff, la política exterior brasileña se desaceleró y los vínculos con China fueron objeto de cuestionamiento. Si bien en una primera etapa (y en especial durante su campaña electoral) Jair Bolsonaro pretendió, al menos desde la retórica, matizar los estrechos lazos con el gigante asiático y procurar mayor acercamiento con los Estados Unidos; lo cierto, es que las relaciones sino-brasileñas no han perdido intensidad, evidenciándose por ejemplo en la incorporación de Brasil al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, en noviembre de 2020.

En 2022, las exportaciones de Brasil tuvieron como principal destino China, por un valor total de 91.260 millones de dólares, lo que casi duplica al segundo destino exportable, la Unión Europea, con ventas cercanas a los 51.000 millones de dólares. En cuanto a las importaciones, China también se posicionó como su principal socio con un valor total de 61.500 millones de dólares, continuando con la tendencia superavitaria sólo interrumpida durante el trienio 2006, 2007 y 2008.

Así las cosas, ambos países no sólo desarrollan una importante relación comercial sino también han llevado a cabo una estrecha cooperación política a través de los múltiples espacios creados, la cual ha resultado funcional para los intereses de ambos.

II. d. La República Argentina

La República Argentina estableció oficialmente relaciones diplomáticas con la República Popular de China en 1972, a partir del reconocimiento de Naciones Unidas como el único representante legítimo de China, en 1971, mediante la Resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General. Desde entonces ambos países fueron construyendo intensas relaciones, motivadas inicialmente por cuestiones comerciales, las cuales se intensificaron durante la década de 1990. En la actualidad, China se posiciona junto a Brasil como el principal socio argentino. En 2021, el país asiático fue el segundo destino de las exportaciones argentinas (por detrás de Brasil) alcanzando un valor total de 6.156 millones de dólares y 3.496 millones de dólares para el primer semestre de 2022. En cuanto a las importaciones, China se posicionó primero con un total de 12.343 millones

de dólares y durante el primer semestre de 2022, alcanzó los 9.179 millones de dólares, continuando con la tendencia iniciada en 2020 de desplazamiento de Brasil como el principal proveedor de Argentina.

Sin embargo, entrado el siglo XXI las relaciones bilaterales se extendieron más allá de la esfera comercial, mediante la firma de numerosos acuerdos en diversas materias –económica, de inversión, científica, educativa, etc.-. En 2004, a partir de la visita oficial del entonces presidente Néstor Kirchner a China y de Hu Jintao a Argentina en ese mismo año, ambos países acordaron el establecimiento de una Asociación Estratégica mediante la firma del Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el Comercio y la Inversión. En 2014, con motivo de la visita del actual presidente Xi Jinping a la Argentina, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su contraparte asiática firmaron la elevación de las relaciones bilaterales al grado de Asociación Estratégica Integral. En dicha oportunidad también se creó un doble espacio de ejecución de las acciones cooperativas, la Comisión Binacional Permanente y el Diálogo Estratégico de Cooperación y Coordinación Económica. Además, se adoptó el Primer Plan de Acción Conjunta 2014-2018, el cual a su finalización fue renovado y actualizado con la firma del Plan de Acción Conjunta 2019-2023. En marzo de 2021, Argentina ingresó oficialmente al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, uniéndose a la lista de miembros extrarregionales. En febrero de 2022, con motivo del 50° aniversario de las relaciones diplomáticas sino-argentina, el presidente Alberto Fernández visitó a su contraparte con quien acordó la incorporación oficial de Argentina a la Iniciativa de la Franja y la Ruta; y solicitó la incorporación al BRICS, la cual fue aceptada. De manera que no sólo se ha desarrollado una cooperación económica entre ambos países sino una visión integral compartida. En esa línea, resulta de fundamental interés el apoyo de China al reclamo de soberanía por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, a la vez que Argentina apoya la idea de “una sola China”.

III. Antecedentes para una política exterior mercosureña hacia China

En 2021, China representó el 29% de las exportaciones del MERCOSUR con un total de 96.690 millones de dólares FOB, posicionándose como primer destino y muy por encima del segundo (Estados Unidos) con 36.825 millones. Además, fue el principal origen importador con 65.438 millones de dólares FOB, representando el 25% de la canasta (MERCOSUR, 2022). Además, como se ha visto, es uno de los principales socios de cada uno de los Estados Parte. Sin embargo, esta doble preponderancia (en bloque y bilateral) de China, no se ha traducido en una política mercosureña capaz de coordinar los vínculos privilegiados de cara a una estrategia integral para el bloque.

Como se observa, Paraguay no mantiene relaciones diplomáticas con China; Uruguay negocia un TLC extrabloque; Brasil es el único que integra el BRICS, además de pertenecer junto a Uruguay al Nuevo Banco de Desarrollo; y Argentina (al igual que Uruguay) forma parte de la IFR, mientras que los tres (sin Paraguay) integran el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura. Un verdadero galimatías si se toman como referencia otros procesos de integración regional.

Por ejemplo, la Unión Europea, el bloque de integración más avanzado según la teoría clásica⁴, a pesar de recurrentes desavenencias en el escenario internacional, retóricas confrontativas⁵ y de que cada país desarrolla su propia política exterior –verbigracia, no todos los miembros de la Unión participan de la IFR-, ha sabido entablar relaciones bilaterales con China en bloque. Así, en 1985 celebraron el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica; en 1998 el Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica; en 2003 elevaron sus relaciones al nivel de asociación estratégica; en 2013 firmaron la Agenda Estratégica de Cooperación UE-China 2020; y en 2020 se firmó el Acuerdo Integral de Inversión (CAI, por sus siglas en inglés), todavía pendiente de ratificación. Sumado a todo ello, desde 1989, anualmente se desarrollan rondas de diálogos en cuestiones políticas, económico-sectoriales y personas a

⁴ Autores como Belsa Balassa describen a la integración regional como un proceso evolutivo lineal de cinco etapas: área de preferencia comercial; zona de libre comercio; unión aduanera; mercado común; unión económica. La Unión Europea puede ser catalogada en el último estadio.

⁵ En 2019 la Comisión Europea catalogó a China como un “rival sistémico”.

personas, destinadas a ampliar y fortalecer la cooperación más allá del campo comercial –que de por sí es el aspecto principal de las relaciones-.

Similar recorrido se puede observar en la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que en 2002 firmó con China un acuerdo marco para la cooperación económica integral que dio origen al Área de Libre Comercio ASEAN-China (ACFTA, por sus siglas en inglés), seguido por la firma en 2004 del acuerdo para el comercio de bienes; en 2007 el acuerdo para el comercio de servicios; y en 2009 el acuerdo sobre inversiones. A su vez, ASEAN desarrolla junto a China un proceso de cooperación activo en múltiples áreas mediante instancias como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) – no todos los países miembros de ASEAN pertenecen a APEC, pero el bloque es miembro observador - y las cumbres semestrales en el marco del ASEAN+3 (junto a China, Japón y Corea del Sur), lo que ha llevado a la firma en 2020 de la Asociación Estratégica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés)⁶.

Así las cosas, si bien los Estados miembro de cada bloque, en ejercicio de su soberanía, llevan adelante su propia política exterior, se valen de sus respectivos esquemas de integración para negociar de manera coordinada con China (y el mundo) y buscar darles un marco común a las relaciones en pos de armonizar los efectos para la región y acrecentar los beneficios. Sin embargo, no hace falta recurrir a ejemplos lejanos para observar la viabilidad de una política exterior coordinada, para ello basta con ver la actuación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En este caso, los 33 países integrantes (incluidos los cuatro del MERCOSUR) establecieron en 2014, junto a China, la creación del Foro China-CELAC cuya primera Reunión Ministerial se realizó en 2015 (Beijing). Desde entonces estas reuniones se llevan a cabo cada tres años, además de las reuniones específicas de cada subforo (innovación científico-tecnológica, agricultura, partidos políticos, etc.), con el objetivo de profundizar la cooperación y promover el desarrollo regional. En 2021, durante la III Reunión Ministerial, se firmó el Plan de Acción Conjunto de Cooperación en

⁶ El mayor acuerdo de libre comercio del mundo, incluyendo el 30% de la población mundial y el 30% del Producto Mundial Bruto, cuyas negociaciones comenzaron en la Cumbre de ASEAN 2011 en Bali y entró en vigor el 1 de enero de 2022.

Áreas Clave (2022-2024) a fin de profundizar la cooperación en diversas áreas, a la vez que promover el diálogo y el intercambio, incorporando cuestiones como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la asistencia regional ante la pandémica de COVID-19, así como el apoyo chino a la creación de la Agencia Espacial de América Latina (ALCE) y la posibilidad de celebrar una Cumbre en 2024 con motivo del décimo aniversario del foro.

La CELAC, sin ser un bloque de integración regional ni un organismo internacional, canaliza la voz de la región en un mecanismo que permite la convergencia de sus miembros y el diálogo directo con China. Por supuesto que el MERCOSUR, con sus más de 30 años de desarrollo y dotado de una organización institucionalizada, no es ajeno a estas dinámicas atento a la existencia del Diálogo China-MERCOSUR. Sin embargo, la última reunión fue en 2018 (Montevideo), y antes de esta habían pasado 14 años desde que con motivo de una gira presidencial argentina en China se había realizado el V Encuentro de Diálogo entre el MERCOSUR y China (2004), en la que se había previsto la creación de un Grupo de Enlace para incentivar la cooperación y estudiar la factibilidad de un acuerdo comercial.

De manera que los ejemplos están a la vista y los mecanismos mercosureños a disposición. Pero ¿qué obtendría el MERCOSUR de una política exterior convergente frente a China? Y en todo caso ¿los resultados serían funcionales al bloque?

IV. Oportunidades y desafíos de una política exterior mercosureña hacia China

La evaluación de las oportunidades y desafíos de una política exterior mercosureña hacia China puede elaborarse a partir de las propuestas concretas que el gigante asiático ha presentado en la región, así puede tomarse como referencia la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR). Este megaproyecto que se asemeja a la antigua ruta de la seda que conectaba Chang'an (actual Xi'an) con el mediterráneo europeo, busca crear una red de corredores terrestres y marítimos que conecten a China con el mundo entero – a la vez que convergen todos hacia ella – mediante la construcción de carreteras, puertos, puentes,

aeropuertos, y toda otra infraestructura⁷ que resulte funcional al objetivo principal: incrementar el intercambio entre China y el mundo desde una perspectiva de beneficio mutuo.

Si bien la IFR fue concebida inicialmente como un proyecto euroasiático, en 2015 con motivo de su visita a la Cámara de Representantes de Indonesia en 2015, Xi Jinping amplió el megaproyecto -al incorporar la llamada “Ruta de la seda marítima del siglo XXI”- invitando a todas las naciones del mundo a participar. Desde entonces, varios países de Latinoamérica se han ido sumando, siendo Panamá el primero en hacerlo en 2017.

Para el MERCOSUR, la inclusión en el megaproyecto implica el fortalecimiento de un modelo de cooperación sur-sur (SCHULZ, 2022). Toda acción en esta línea representa un incentivo para la salida del condicionamiento que históricamente ha caracterizado al Sur Global, al impulsar la construcción de nuevos espacios de cooperación internacional por fuera de los heredados de la segunda posguerra.

La IFR viene a representar la apertura a nuevos fondos de financiamiento que faciliten el crecimiento y desarrollo de las economías emergentes, por ejemplo, mediante el Banco Asiático de Inversiones e Infraestructuras (AIIB, por sus siglas en inglés), concebido desde el inicio como el brazo financiero de la IFR (THE DIPLOMAT, 2015). Además de otros desembolsos como el otorgamiento de 9.700 millones de dólares programado tras la firma del Memorandum de Entendimiento para la adhesión de Argentina a la IFR o los 14 mil millones de dólares aprobados por el Diálogo Estratégico para la Cooperación y Coordinación Económica (DECCE) (CANCILLERÍA, 2022).

Sin embargo, a la vez que una oportunidad también es un desafío, ya que mayores flujos de inversión extranjera directa destinada a infraestructura pueden no necesariamente eliminar los desequilibrios estructurales, sino por el contrario, reforzar las dinámicas de centro-periferia (OVIEDO, 2018a). Un claro ejemplo es la construcción de corredores bioceánicos que articulen el Océano Atlántico con el Pacífico, los cuáles también se pretenden incluir dentro de la IFR. En

⁷ Además, incluye infraestructura en telecomunicaciones (llamada Ruta de la Seda Digital) lo que se enmarca dentro del plan de extensión de la red 5G china en pos de consolidar su rol como líder de la revolución 4.0.

particular, mediante la construcción de tramos como el del túnel de Agua Negra, que conectará San Juan con la región chilena de Coquimbo, China busca impulsar el Corredor Bioceánico Porto Alegre -Santa Fe- Coquimbo, el cual se encuentra dentro de la cartera de proyectos IIRSA-COSIPLAN con participación y financiamiento del BID, del CAF y del FONPLATA. Como señala Álvarez, si bien obras como estas pueden impulsar el desarrollo nacional y regional al mejorar la interconexión y cooperación de distintas zonas geográficas (fortaleciendo la integración del MERCOSUR y ayudando a corregir los desequilibrios estructurales), también pueden profundizar las asimetrías ya existentes (ÁLVAREZ, 2020). Debido, por un lado, a que se priorizan las zonas de mayores recursos estratégicos y más fáciles de conectar, relegando otras. Por otro lado, a que refuerzan los esquemas de dependencia, al servir a una lógica extractivista y de exportación de materias primas, subordinada a los principales centros de producción y consumo, en especial al mercado chino (ÁLVAREZ & ACEVAL, 2021).

Además, como señala Rodríguez Pinzón: *“La financiación china puede apalancar el crecimiento y el desarrollo, pero también puede convertirse en una maldición en manos de gobiernos inescrupulosos o ineptos”* (RODRÍGUEZ PINZÓN, 2021: p. 21). En este sentido, el caso de Coca Codo Sinclair resulta de lo más elocuente. China otorgó a Ecuador un préstamo de inversión para la construcción de la planta hidroeléctrica en el río Coca, con una tasa superior a la media y con la condición de contratar empresas chinas para la construcción, así como de vender por anticipado el 90% de la producción petrolera ecuatoriana (CASEY & CLIFFORD, 2018). Desde entonces todo fue cuesta arriba para el megaproyecto, con casos de corrupción, insuficiencias en los estudios de impacto y factibilidad e incluso resquebrajamientos de las estructuras construidas. Si bien es un caso excepcional, queda claro que mayores oportunidades de inversión pueden desperdiciarse ante un manejo ineficiente y la anuencia a condicionalidades leoninas (RODRÍGUEZ PINZÓN, 2021). Como apunta Bekinschtein, los riesgos y amenazas de las vinculaciones de este tipo son el resultado de la falta de decisión y estrategias definidas. Y para que una

estrategia produzca el mayor impacto positivo en la región, debe ser consensuada por todos los actores (BEKINSCHTEIN, 2013).

Por otro lado, en cuanto al comercio bilateral, la situación de Argentina resulta más que representativa de los desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe en general y el MERCOSUR en particular. La alta complementariedad de las economías convierte a la región en un socio fundamental para China, en momentos donde la seguridad energética y la seguridad alimentaria son objetivos prioritarios de su política de Estado, máxime para un país cuya clase media se estima supera los 500 millones de personas. En 2021, Argentina exportó a China por alrededor de 6.156 mil millones de dólares (FOB), posicionándose como su segundo destino exportador por detrás de Brasil y el primero extra regional con el 8% de participación en la canasta. A su vez, importó por más de 12.343 mil millones de dólares (FOB), superando a Brasil como su principal proveedor, con el 21% de participación en la canasta importadora. Así se continuó con la tendencia, iniciada en 2008, de déficit de la balanza comercial arrojando un saldo de negativo de más de 6.187 mil millones de dólares (FOB) (MERCOSUR, 2022). Pero como señala un informe de la Cámara Argentino China (2020), entre el 2016 y el 2020, solamente tres productos ocuparon casi el 70% de la canasta exportadora argentina hacia China: porotos de soja; carne bovina, deshuesada y congelada; y aceite de soja. Mientras que el 70% de los bienes importados chinos se compone por una canasta de más de 300 rubros, siendo en su mayoría maquinarias y químicos, entre otros, patrón que con sus particularidades se repite en los demás países del bloque.

Para China, incrementar el flujo comercial desde regiones con características productivas como las del MERCOSUR se ha vuelto cada vez más necesario en virtud de la etapa de desarrollo que el gigante asiático atraviesa y de las políticas nacionales en curso. Por un lado, desde 2015 desarrolla el plan industrial conocido como "*Made in China 2025*", cuyo objetivo es mejorar las capacidades productivas del país, de manera de transformar la industria nacional, caracterizada por la producción de manufacturas industriales de baja complejidad en una productora de bienes de alta tecnología. En un vertiginoso

programa de *catching up*⁸, China ha ido reduciendo la brecha tecnológica con los países líderes en ese rubro, a la vez que busca protagonizar la llamada cuarta revolución industrial (o revolución 4.0), todo bajo la coordinación centralizada del Comité Directivo del Consejo de Estado de Ciencia, Tecnología y Educación y un aumento constante de inversión en I+D+i (investigación, desarrollo e innovación). Además, pretende reducir la dependencia de importaciones, sobre todo de Corea del Sur y Taiwán, principales proveedores en el segmento de circuitos electrónicos integrados y microestructuras electrónicas (GONÇALVES, 2023). Para esto, es crítico el abastecimiento de energía y materias primas como el litio, en el que China históricamente fue el principal consumidor (desplazado por Corea del Sur en 2020) y Argentina es uno de los principales productores mundiales⁹.

Por otro lado, desde 2016, China se encuentra impulsando el llamado “nuevo concepto de desarrollo”, con miras a transformar al país en una nación socialista moderna para el año 2049 (centésimo aniversario de la fundación de la República Popular). Como explica Schulz, el nuevo concepto de desarrollo consta de cinco pilares: innovación, coordinación, desarrollo verde, apertura y desarrollo compartido (SCHULZ, 2021a). Busca posicionar al pueblo en el centro de las políticas públicas y pretende ser una respuesta a los cambios del escenario internacional, mediante iniciativas como la IFR. A su vez, dicho concepto se vincula estrechamente con la iniciativa de la “doble circulación”, concepto también propuesto por Xi Jinping e incluido en el XIV Plan Quinquenal (2021-2025). El objetivo es depender menos de los mercados externos y más del mercado interno a la hora de impulsar la economía nacional, para ello se pretende estimular la demanda interna (circulación interna) y utilizar la demanda internacional (circulación externa) para que ambas se refuercen mutuamente

⁸ Actualmente China se encuentra ejecutando el XIV Plan Quinquenal de Innovación en Ciencia y Tecnología (2021-2025).

⁹ Argentina es el segundo tenedor mundial de reservas de litio, con 19 millones de toneladas (apenas por detrás de Bolivia con 21 millones de toneladas) y el cuarto productor mundial (con una participación en la producción mundial del 7% en 2020, por detrás de Australia, Chile y China). Según datos de la Secretaría de Minería de la Nación, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, en 2020 Argentina produjo cerca de 33 mil toneladas de litio, considerando la disminución producto de la pandemia de COVID-19. Mientras que en 2021 rondó las 37 mil toneladas.

(doble circulación) (SCHULZ, 2021b). Planes de gobierno de este tipo requieren necesariamente de proveedores listos para abastecer al mercado asiático con insumos que permitan consolidar el salto cualitativo pretendido, en tal sentido países como los del MERCOSUR encuentran una gran oportunidad (BEKINSCHTEIN, 2014).

Sin embargo, como se ha visto, surgen de esta dinámica comercial, dos desafíos para el MERCOSUR. Por un lado, reducir el déficit aquellos países que lo tienen (Argentina y Paraguay). Por el otro, diversificar la canasta exportadora y complejizar los bienes exportables en pos de amortiguar las asimetrías de un patrón de comercio definido entre productos primarios vis a vis manufacturas de origen industrial y así evitar la reprimarización (BRAVO, 2020). Lo que *a priori* podría encontrar en la IFR un marco propicio teniendo en cuenta que el Memorandum de adhesión firmado por Argentina, en su artículo I: “Objetivos y principios rectores de la cooperación”, fija como objetivo apoyar al país sudamericano en la mejora de su capacidad y diversidad exportadora.

En otro orden de cosas, aquellas cuestiones del MERCOSUR percibidas como puntos de divergencia u obstáculos para una política exterior común hacia China, pueden también transformarse en oportunidades. Es el caso, por ejemplo, de para Paraguay y el reconocimiento de Taiwán como país independiente. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto las dificultades de no poder negociar directamente con China el acceso a las vacunas, al tener que depender de las donaciones de Chile, Colombia e incluso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, quienes entregaron dosis de Sinovac; así como de la triangulación con los Emiratos Árabes Unidos y del fondo internacional COVAX para hacerse de la vacuna Sinopharm. A su vez, si bien el intercambio comercial es profuso, son incuantificables las pérdidas que implica para Paraguay la imposibilidad de exportar directamente a China, lo que obliga a los exportadores paraguayos a triangular con Singapur, Malasia, Hong Kong o a exportar directamente desde Brasil. Aunque la mayor pérdida se encuentra en el acceso a créditos e inversiones en infraestructura por parte del gigante asiático, oportunidades que los demás países de la región han podido aprovechar desde comienzos del nuevo siglo. En ese sentido, el MERCOSUR puede ocupar un rol mediador

fundamental y sobre todo necesario. Es que en uso de su personalidad jurídica internacional (establecida en el Protocolo de Ouro Preto) puede negociar de manera directa con China y mantener – así como lo hace la Unión Europea – relaciones oficiales no diplomáticas con Taiwán, de manera de sublimar las dificultades que la diplomacia país a país representa para Paraguay a la vez que continuar reforzando la relevancia del bloque.

Otro caso es el de Uruguay y la posibilidad de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) extrabloque, que en vez de ser percibida como una amenaza a la integridad mercosureña, quizá deba ser interpretada como un llamado a la acción. En ese sentido, aprovechar el impulso uruguayo para concertar una posición común de cara al establecimiento de acuerdos MERCOSUR – China, cuestión que ya ha tenido la venia asiática según manifestara Car Wei, director general para América Latina y el Caribe de la cancillería china, tras su visita a Uruguay en julio de 2022. Para China esto representaría el acceso a un mercado de casi 300 millones de personas que constituyen la quinta economía del mundo, mientras que, para el MERCOSUR, la negociación en bloque no sólo eliminaría las amenazas de ruptura, sino que permitiría atender los efectos negativos del TLC en las economías regionales y en especial en los productores locales ante la competencia china; mediante, por ejemplo, la fijación de plazos diferenciados para la desgravación de bienes en pos de contemplar la sensibilidad de los productos mercosureños, tal como se implementó en el acuerdo MERCOSUR-UE. Además, un acuerdo en bloque eliminaría la posibilidad de triangulación y subfacturación de bienes provenientes de China a través del país miembro que hubiere firmado un TLC extrabloque.

V. Conclusión

Actualmente el escenario internacional se encuentra atravesando un período de incertidumbre, caracterizado por la transición y fragmentación del poder. La política exterior activa de China, iniciada tras la asunción de Xi Jinping, con proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta hace que los actores globales deban readaptar sus estrategias de relacionamiento externo; y América Latina y el Caribe no es la excepción.

En ese contexto, el MERCOSUR tiene a China como su principal socio extrarregional, sin embargo, cada Estado Parte desarrolla las relaciones bilaterales con el país asiático de manera descoordinada y en algunos casos divergente. Así, mientras Paraguay mantiene relaciones formales con Taiwán, Uruguay busca celebrar un Tratado de Libre Comercio extrabloque, a la vez que Brasil persigue sus propios objetivos mediante mecanismos como el BRICS y Argentina hace lo propio ante propuestas como la IFR. En definitiva, esta fragmentación en la participación de mecanismos y propuestas lleva a una divergencia en la política exterior del bloque sudamericano con respecto a China.

Como se ha visto, mayor coordinación por parte del MERCOSUR, podría traer amplios beneficios a la vez que evitar los efectos colaterales de una relación que se dirime entre la asimetría y la complementariedad. Para esto basta con observar el accionar de otros procesos de integración, como la Unión Europea y ASEAN. Ambos, si bien de características muy diferentes, desarrollan un relacionamiento en bloque con China, sin perjuicio de que cada Estados Parte también lleva a cabo su propia política exterior. Esto ha permitido la celebración de múltiples acuerdos como el Acuerdo Integral de Inversión (CAI, por sus siglas en inglés) o la Asociación Estratégica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés). No obstante, y a fin de evitar la traspelación de ejemplos foráneos que podrían no resultar eficaces dadas las características propias de cada proceso de integración, se puede observar el trabajo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Este mecanismo intergubernamental ha podido canalizar las voces de los 33 países de latinoamericanos hacia un diálogo directo con China, lo que ha permitido fijar una agenda de trabajo a mediano plazo con implicancias para toda la región. Además, el MERCOSUR ya cuenta con sus mecanismos propios como el Diálogo China-MERCOSUR.

Así las cosas, una política exterior mecosureña no sólo sería factible, sino que podría fortalecer el rol del MERCOSUR traduciéndose en mayores beneficios para sus miembros. Por ejemplo, proyectos como la IFR significan tanto la profundización de un esquema de cooperación sur-sur como el acceso a mayor inversión en infraestructura. En ese sentido, la construcción de

corredores bioceánicos como el que planea conectar Porto Alegre con Coquimbo, son grandes oportunidades para la región. Sin embargo, también representan un desafío ante la posibilidad de aumentar las asimetrías ya existentes debido a una incorrecta ejecución.

Por otro parte, aumentar el comercio con China – quien es ya el principal socio del MERCOSUR - es también oportunidad y desafío, debido a la posibilidad de una reprimarización productiva y de la profundización de un esquema extractivista de centro-periferia. Es así que mientras el país asiático impulsa planes como el “*Made in China 2025*” o el llamado “*nuevo concepto de desarrollo*”, el bloque se encuentra obligado a repensar su vínculo comercial de manera de aprovechar la necesidad de complementariedad, a la vez que evitar efectos que atenten contra la diversificación de la canasta exportadora. Además, el mantenimiento de relaciones oficiales con Taiwán por parte de Paraguay y la posible celebración de un TLC Uruguay-China, llaman al MERCOSUR a actuar en pos de galvanizar estas dinámicas divergentes. El bloque adoptando un accionar proactivo podría situarse como interlocutor directo con el país asiático, lo que se traduciría en un fortalecimiento de su rol como estructura supranacional.

En síntesis, a más de 30 años de su creación, el MERCOSUR se encuentra en un escenario internacional de incertidumbre, atravesado por dinámicas como la pandemia de COVID-19 y la Guerra en Ucrania, que ponen de manifiesto la interdependencia global. Los acontecimientos recientes tales como la dificultad de acceso a vacunas e insumos, la interrupción en las cadenas de suministros y la necesidad urgente de la resiliencia económica, evidencian una vez más la importancia de los procesos de integración regional. En ese sentido, repensar el relacionamiento externo del MERCOSUR es vital para su pervivencia, máxime si se trata de su principal socio.

VII. Bibliografía

ACTIS, E. Y CREUS, N. (2021a). La competencia EE.UU. – China y su impacto en América Latina en el mundo post pandemia. En Fortin, C. et al. (Eds.), *El no*

alineamiento activo y América Latina: una doctrina para el nuevo siglo (pp. 100-114). Catalonia.

_ (2021b). *La disputa por el poder global: China contra Estados Unidos en la crisis de la pandemia*. Capital Intelectual.

ÁLVAREZ, A. (2020). China y América del Sur. El Consenso de Beijing y las redes materiales del extractivismo. *Revista Izquierdas*, (49), 2684-2709. Accesible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/106539/CONICET_Digital_Nro.3184164b-a111-495a-9a8f-1da2dd39b283_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

ÁLVAREZ, A. Y ACEVAL A. (2021). Corredor Bioceánico Porto Alegre - Santa Fe - Coquimbo. Geopolítica, infraestructura y conflictos territoriales en la región centro de Argentina. *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 5(2), 2-22. Accesible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatorio-latinoamericano/article/view/6876>

BARBOSA, R. (2012). *Parceria Estratégica Global com a China*. Estadão. Accesible en: <https://opinioao.estadao.com.br/noticias/geral,parceria-estrategica-global-com-a-china-imp-,949512>

BARTESAGHI, I. (2022). Uruguay y su camino hacia el TLC con China. REDCAEM. Accesible en: <http://chinayamericalatina.com/uruguay-y-su-camino-hacia-el-tlc-con-china/>

BEKINSCHTEIN, J. (2013). El “nuevo modelo chino”: ¿Qué inserción para la Argentina? Voces en el Fénix. Accesible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/el-nuevo-modelo-chino-que-insercion-para-la-argentina/>

BEKINSCHTEIN, J. (2014). *China, o el desafío de la transformación del espacio económico exterior argentino*. Alquimias Económicas. Accesible en: <https://alquimiaseconomicas.com/2014/12/16/china-o-el-desafio-de-la-transformacion-del-espacio-economico-externo-argentino/>

BRAVO, L. (2020). Los desafíos de la Nueva Ruta de la seda para América Latina: entre la autonomía y la dependencia. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 5(10), 173–186. Accesible en: <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i10.384>

CÁMARA ARGENTINO CHINA (2021). *Comercio exterior y análisis de la Ruta de la Seda*. Accesible en: <https://argenchina.org/wp-content/uploads/2021/09/C1-Comercio-Exterior-en-China-14-9-21.pdf>

CASEY, N. Y CLIFFORD K. (24 de diciembre de 2018). *El gobierno ecuatoriano apostó por China para una represa que ahora se resquebraja*. The New York Times. Accesible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/12/24/espanol/ecuador-china-prestamos-represa.html>

DIÉGUEZ SUAREZ, J. (2008). *Las relaciones entre el gobierno de Duarte Frutos y Taiwán*. Observatorio de la economía y la sociedad China. Accesible en: <https://www.eumed.net/rev/china/07/jds2.htm>

GIACCAGLIA, C. (2019). *A diez años de BRICS: eclipse occidental, renacer asiático*. *Temas y debates*, (38), 63–91. Accesible en: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i38.441>

GONÇALVES, A. A. (2023). La República de Corea ante el ascenso de China: entre el equilibrio y la integración. En M. Álvarez (Comp.). *Periferia Global. Estudios coreanos contemporáneos en América Latina* (pp. 173-191). Ediciones Universidad del Salvador.

MERCOSUR (2022). *Informe Técnico de Comercio Exterior 2021*. Accesible en: https://www.mercosur.int/?_wpdm_pdf_viewer=16724|1656355747637

MERINO, G., BILMES, J. Y BARRENENGOA, A. (2021). *Crisis de hegemonía y ascenso de China: seis tendencias para una transición*. Instituto Tricontinental de Investigación Social. Accesible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210803063339/Crisis-de-hegemonia-y-ascenso-de-China.pdf>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (2022). *Acuerdo con China: La Argentina obtiene financiamiento para obras de*

infraestructura estratégicas y se incorpora a la Franja y la Ruta de la Seda.

Accesible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/acuerdo-con-china-la-argentina-obtiene-financiamiento-para-obras-de-infraestructura>

PAULINO, L. (2020). Las relaciones Brasil-China en el Siglo XXI. *Relaciones Internacionales*, 29(59), 111. Accesible en: <https://doi.org/10.24215/23142766e111>

RODRÍGUEZ PINZÓN, E. M. (2021). América Latina: competencia geopolítica, regionalismo y multilateralismo. *Documentos de Trabajo*, nº 53 (2ª época). Fundación Carolina. Accesible en: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT53>

ROMERO WIMER, F. Y DALBOSCO, J. (2020). *El dilema de Paraguay en el siglo XXI: ¿Continuidad de relaciones diplomáticas con Taiwán o apertura a la República Popular China?* *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales*, (11), 27-52. Accesible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaparaguay/article/view/5962>

ROSITO, T. (2020). *O Plano Decenal Brasil-China 2022-2031: oportunidade de preparação e realinhamento.* *Carta Brasil-China*, (25), 4-9. Accesible en: <https://www.cebc.org.br/2020/04/28/o-plano-decenal-brasil-china-2022-2031-oportunidade-de-preparacao-e-realinhamento/>

SCHULZ, J. S. (2021a). *¿Cuál es el nuevo concepto de desarrollo de Xi Jinping?* *Cátedra China Contemporánea*. Accesible en: <https://www.chinacontemporanea.org/post/cu%C3%A1l-es-el-nuevo-concepto-de-desarrollo-de-xi-jinping>

SCHULZ, J. S. (2021b). *El nuevo concepto de desarrollo de Xi Jinping.* *Cuadernos de China* (12), 1-66. En *Memoria Académica*. Accesible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14065/pr.14065.pdf

SCHULZ, J. S. (2022). *Hacia una nueva etapa en la relación bilateral entre Argentina y China. El ingreso a la Iniciativa de la Franja y la Ruta y a la*

Comunidad de Destino Compartido. *Transiciones del Siglo XXI y China: 50 años de relaciones bilaterales China-Argentina*, (7), 40-46. Accesible en: [https://www.academia.edu/83143835/Hacia una nueva etapa en la relaci%C3%B3n bilateral entre Argentina y China El ingreso a la Iniciativa de la Franja y la Ruta y a la Comunidad de Destino Compartido](https://www.academia.edu/83143835/Hacia_una_nueva_etapa_en_la_relaci%C3%B3n_bilateral_entre_Argentina_y_China_El_ingreso_a_la_Iniciativa_de_la_Franja_y_la_Ruta_y_a_la_Comunidad_de_Destino_Compartido)

THE NATIONAL DEVELOPMENT AND REFORM COMMISSION (2015). “*Vision and Actions on Jointly Building Silk Road Economic Belt and 21st Century Maritime Silk Road*” – Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China. Accesible en: https://www.fmprc.gov.cn/eng/topics_665678/2015zt/xjpcxbayzlt2015nnh/201503/t20150328_705553.html

ZHIQUN, Z. (9 de octubre de 2015). *China’s AIB and OBOR: Ambitions and Challenges*. The Diplomat. Accesible en: <https://thediplomat.com/2015/10/chinas-aiib-and-obor-ambitions-andchallenges/>